

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Eléctricas Pitarch, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,800/400,000/230,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 100.

Emplazamiento: Casar de Cáceres. Embarcadero de ganado del monte en el T.M. de Casar de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.090.308.

Finalidad: Suministro a explotaciones ganaderas.

Referencia del Expediente: 10/AT-006345-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 1 de marzo de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

***RESOLUCION de 1 de marzo de 1999, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006367-000000.***

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Energía de Miajadas, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 4 L.A.T. a Escorial.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Escorial.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,271.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Calleja «Calle Ancha», en el T.M. de Escorial.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/400,000/230,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Escorial. Calleja «Calle Ancha», s/n., de Escorial.

Presupuesto en pesetas: 3.599.223.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en la zona norte de Escorial.

Referencia del Expediente: 10/AT-006367-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 1 de marzo de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

***RESOLUCION de 8 de marzo de 1999, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006370-000000.***

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición

de Minas de Alcántara, S.L., con domicilio en La Coruña, Avda. de Linares Rivas, 18-1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Minas de Alcántara, S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea «Aceuche-Ceclavín».

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Acehuche y Ceclavín.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 4,528.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 24.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Parajes Cacho del Puente, en T.M. de Ceclavín y en el de Acehuche, Salto de Potros, La Ventosa, Valde-laosa, Catalina Pérez, Escobón y Muñoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/380,000/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 100.

Emplazamiento: Acehuche. Paraje «Muñoz», en el T.M. de Acehuche.

Presupuesto en pesetas: 11.937.597.

Finalidad: Planta de tratamiento de feldespato.

Referencia del Expediente: 10/AT-006370-000000.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el

petionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 8 de marzo de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de marzo de 1999, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas para la obtención del Certificado de Capacitación Profesional para el ejercicio de las actividades de: Transportista por Carretera, Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Concluidas las pruebas para la obtención del certificado de Capacitación Profesional para el ejercicio de las actividades de: Transportista por Carretera, Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor, convocadas por Orden de 1 de octubre de 1998, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y vista la propuesta elevada por el Tribunal Calificador, esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones ha resuelto:

PRIMERO.—Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en los tablones de anuncios de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, Servicios Territoriales de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2, y de Badajoz, Avda. de Europa, 10.

SEGUNDO.—Otorgar un plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el D.O.E., para que, por los interesados, sean presentadas ante esta Dirección General cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Mérida, 15 de marzo de 1999.

La Directora General de Transportes y Comunicaciones,
CARMEN PEREIRA SANTANA